

NOTICARIO

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en su sesión del día 13 de diciembre de 1976, acordó nombrar académicos por elección a los excelentísimos señores don Antonio Ferrer Sama y don Adolfo de Miguel Garci-López, codirector y miembro del Consejo de Redacción, respectivamente, de este ANUARIO. Los que venimos colaborando con ellos en esta Revista, nos congratulamos de que se hayan reconocido los méritos que concurren en ambos mediante este nombramiento.

XI REUNION PLENARIA DE LA COMISION REDACTORA DEL CODIGO PENAL TIPO PARA LATINOAMERICA

(Madrid, 22/30 de marzo de 1977)

Como estaba programado, se celebró en Madrid, durante los días 22 a 30 del mes de marzo, la XI Reunión Plenaria del Código Penal Tipo para Latinoamérica. Asistieron a la misma:

ARGENTINA: Francisco P. Laplaza, Presidente de la Comisión I, y como relator, Mario Héctor Pena; Eduardo Aguirre Obarrio, Presidente de la Comisión II, como relatores, Lucio Eduardo Herrera y Laura T. A. Damianovich de Cerredo.

BRASIL: Heleno Claudio Fragoso, Presidente de la Comisión I, y Nilo Batista, como relator; Paulo José Da Costa, Presidente de la Comisión II, y Joao Bernardino Gonzaga como relator.

COLOMBIA: Jorge Enrique Gutiérrez Anzola, Presidente de la Comisión I, y Alfonso Reyes Echandía, como relator; Federico Estrada Vélez, Presidente de la Comisión II, y Hernando Londoño, como relator. También asistieron Antonio José Cancino Moreno, Luis Carlos Giraldo Marín y Luis Enrique Romero Soto.

COSTA RICA: Guillermo Padilla Castro, Presidente de la Comisión.

CHILE: Alfredo Etcheberry, Presidente de la Comisión I, y Luis José Ortiz Quiroga, como relator; Enrique Cury, Presidente de la Comisión II, y Sergio Yáñez Pérez, como relator y Secretario Ejecutivo. También asistieron Miguel de Schweitzer, Luis Cousiño Mac Iver y Jaime Vivanco Sepúlveda.

EL SALVADOR: José Enrique Silva Góchez, Presidente de la Comisión.

MEXICO: Francisco Pavón Vasconcelos, Presidente de la Comisión I, y Raúl F. Cárdenas, como relator; Rafael Millán Martínez, Presidente de la Comisión II, y Gilberto Vargas López, como relator.

PERU: Domingo García Rada, Presidente de la Comisión, y Luis Alberto Bramont Arias, como relator.

VENEZUELA: José Agustín Méndez Urosa, Presidente de la Comi-

sión; Carmen Beatriz Romero Encinoso, como relator, e Isidro De Miguel Pérez.

Asistieron como observadores, los países siguientes:

ALEMANIA: Kurt Madlener y Thomas Volkmann Schluck.

PORTUGAL: Eduardo Correia y Jorge de Figueiredo Dias.

ESPAÑA: Antón Oneca, Bajo Fernández, Beristain Ipiña, Bueno Arús, Castro Pérez, Cerezo Mir, Cobo del Rosal, Fernández Albor, Hernández Guijarro, De Miguel Garcilópez, Navarrete Urieta, Oliva García, Rodríguez Devesa, Rodríguez Mourullo, Rodríguez Ramos, Serrano Gómez, Suárez Montes y Torío López.

Componían el Secretariado Ejecutivo: Manuel Guzmán Vial, Secretario Ejecutivo, y como Subsecretarios: Francisco Grisolia Corbatón y Jaime Náquira Riveros.

Se nombró Presidente Honorario al Profesor Rodríguez Devesa, quien dirigió los debates de varias sesiones.

Por unanimidad, en la última sesión, la XI Reunión Plenaria de la Comisión Redactora del Código Penal Tipo Latinoamericano considerando:

a) Que distinguidos e ilustrados juristas de España y Portugal han manifestado su evidente interés por los trabajos que se adelantan y,

b) Que resultaría de manifiesto interés e importancia la participación efectiva de los expresados juristas.

ACUERDA:

1.º Que España y Portugal queden integrados a la Comisión Redactora del Código Penal Tipo.

2.º Autorizar al Secretario Ejecutivo para que, sin desvirtuar los propósitos perseguidos por esta Comisión, estudie y proponga a la próxima Reunión Plenaria, la integración de sendas comisiones de España y Portugal fijando las condiciones, modalidades y procedimientos adecuados para alcanzar dicha participación.

Por unanimidad se acuerda incorporar en calidad de observador permanente de la Comisión Redactora del Código Penal Tipo para Latinoamérica al Max Planck, Institute for Foreign and International Criminal Law in Freiburg in Breisgau.

QUATRIEME CONFERENCE DES FACULTES DE DROIT

Consejo de Europa. Strasbourg, 6 a 8 octubre 1976

En el seno del Consejo de Europa tuvo lugar del 6 al 8 de octubre de 1976 la Cuarta Conferencia Europea de Facultades de Derecho que versó sobre el tema "La aportación del Derecho comparado a la enseñanza, la investigación y la reforma del Derecho". Participaron profesores universitarios, investigadores y juristas de los Estados miembros del Consejo y observadores de Finlandia, Santa Sede, Estados Unidos y España. Conviene dar información sobre las conclusiones a que dio lugar el desarrollo